

*PARA EXCLUSIVO MANEJO DE RESPONSABLES INTERMEDIOS Y DE NUCLEO.

COORDINACION: DEPARTAMENTO NACIONAL DE ORGANIZACION

El CC. reafirma posición

El Comité Central del Partido Socialista, luego de un detenido análisis de la situación política nacional ha resuelto, por unanimidad, informar a la opinión pública:

1. Que en cumplimiento de los plazos legales, en los próximos días la Suprema Corte de Justicia se pronunciará sobre las contiendas de competencia planteadas en las denuncias acerca de violaciones de los DDHH. Como corresponde esperar, en razón de la interpretación de la propia Corte y del texto claro de las disposiciones constitucionales, es previsible que la Suprema Corte mantenga el criterio de que es la Justicia Ordinaria la que debe intervenir en la investigación de los delitos de lesa humanidad.
2. Que tal decisión deberá ser respetada, en defensa de la legalidad y de la independencia del P. Judicial.
3. Que el P.S., fiel a su conducta y a resoluciones ya informadas, y planteadas en el FA semanas atrás, en caso de que se pretenda desconocer las decisiones de la Justicia promoverá los planteamientos parlamentarios destinados a enjuiciar a quienes no cumplen las disposiciones constitucionales y legales.
4. Que esos mecanismos parlamentarios, incluyen la posibilidad de elecciones anticipadas, siendo así el pueblo quien asumirá, con su pronunciamiento directo y soberano, la defensa de las instituciones.
5. Que de las actitudes de los Partidos y organizaciones sindicales y sociales ante la situación actual, dependerá el avance y consolidación de la democracia.

Por el C.C. del P. Socialista: José Pedro Cardoso, Presidente
Reinaldo Gargano, Secretario General.

Se recomienda a todas las Dptales. hacer llegar a todos los medios de prensa y difundir esta declaración.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ORGANIZACION.

EL PARTIDO A LA CALLE Y A CRECER.

De acuerdo al plan de actividades definido para los meses de Nov. y Dic., nos encontramos en la etapa de mayor ofensiva del mismo. Una evaluación primaria de lo realizado en Mdeo., arroja resultados positivos en cuanto a la receptividad obtenida en las barriadas. En el 3er. Activo Nacional. de Org. del 30/11, con las metas y resultados de cada Dpto del país podremos evaluar con objetividad y arribar a conclusiones que nos permitan planificar las próximas etapas. Las realidades locales con sus matices y lenguaje propios, deberá ser evaluada en forma rigurosa para integrar nuestra acción política a la de cada medio. En una jornada de 9 a 17 hs. traba-

jaremos en comisiones y Plenario con los informes que aporte cada Dptal. Participarán del mismo los Sec. de Org. de : las 19 Dptales.; las Secc. de Mdeo. y Canelones; la Com. de Org. de la JSU y los miembros del D.N.O. Para enfrentar con éxito el desafío que tenemos planteado de fortalecer nuestra organización a nivel nacional, en cada uno de los ámbitos de la sociedad, es que debemos con obsesión planificar y llevar adelante la tarea permanente de crecimiento. REITERAMOS LA IMPORTANCIA DE QUE SEAN TRAJIDAS POR PARTE DE TODOS LOS ORGANISMOS DEL P. LA RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA POR EL C.C. RESPECTO A LA FIJACION DE FECHA DEL 39.º CONGRESO ES UN ELEMENTO IMPRESCINDIBLE PARA PODER DEFINIR EL PLAN 87 EL 21/12.

*Como hemos venido informando prosiguen los sorteos para cargos públicos, organizado por el FA. El 12/11 a las 19:30 hs. serán sorteados cargos administrativos y de servicios gales correspondientes al Dpto. de Mvdeo.

departamento sindical

Elecciones gremiales.
UTHC (Hospital de Clínicas). La lista que integramos logró 6 lugares de los 11, aumentando a 2 cros. nuestra representación en la dirección del gremio.

Situación General.
La situación general del mov. -- sindical, en cuanto a su movilización, demuestra importantes avances, en especial la que llevan adelante los funcionarios estatales y públicos por sus reivindicaciones económicas. Este sector de trabajadoras que representa casi el 50% de los trabajadoras nucleadas en el PIT-CNT no ha obtenido respuestas mínimamente favorables, por parte del P. Ejecutivo y su equipo económico. COFE ha elevado su capacidad de movilización en forma importante logrando un significativo ausentismo en los paros. La Mesa Coordinadora de Entes -donde el papel de nuestros cros. es decisivo- ha desarrollado un plan de medidas y movilización con gran capacidad de convocatoria logrando avances -- muy importantes, tales como "sentar" al P. Ejec. y su equipo económico a negociar, condición indispensable para romper con la política del "decretazo". Dichas negociaciones, han puesto al equipo económico a la defensiva en sus argumentos sobre la política salarial. Los cros. del M.C.E. demostraron que, aún con el razonamiento del P. Ejec., las cifras que se manejan carecen de veracidad. Sin duda en los próximos días, de no lograrse soluciones, se profundizarán las medidas de lucha, en las cuales AEBU y Fed. Ancep serán los ejes principales de la movilización. A esto debemos sumar la difícil situación que existe a todos los niveles de la enseñanza, donde se prevé un incremento de las medidas de lucha, lo cual nos plantea un panorama de conflictividad y de enfrentamiento al medio económico impulsado por Zerbino y Cia.

La imagen del P. Ejec. frente a la opinión pública está sumamente deteriorada por temas como la amnistía, jubilaciones, aumentos etc. y existe un estado de ánimo proclive en el mov. sindical a la movilización. Debemos ser conscientes de que la confrontación que se genere, debe ser inteligente, correctamente dirigida, trabajando en forma permanente con la opinión pública y con la responsabilidad que supone tener el principal protagonismo en su conducción.

Encuentro Nal. de Ctés de Base.

Han sido distribuidos a los gremios los 3 doc. de discusión, -- los cuales deben ser reproducidos para que lleguen a todos los trabajadores. Es fundamental que los cros. promuevan la mayor difusión de los mismos, así como la realización de discusiones en cada gremio para adoptar posición hacia el encuentro Nal. Seguramente en algunos gremios nos encontraremos con dificultades para llevar adelante lo propuesto, de igual forma los cros. deben hacer llegar a todos los trabajadores la discusión con las propuestas que se definen en el doc. que elaboramos.

Reflexiones primarias sobre los documentos: 1. El doc. propuesto por el PC, en general fiende a reproducir lo ya resuelto y asumido por todos los trabajadores, sus plataformas políticas de alianzas, soluciones programáticas, etc., sin dár un doc. "para afuera". Su gran debilidad radica en lo que no se dice, así como en un balance del mov. sindical y del funcionamiento de la estructura organizativa poco realista. No basta señalar la importancia de la participación de todos los trabajadores, si existen sindicatos con conducción burocrática que hoy están totalmente diazados (SUA, FUECI, etc.). Nada se dice sobre los eventos no realizados, ni sobre los problemas internos del mov. sindical y su Central, que impidieron su crecimiento. Si no existe una evaluación correcta difícil es definir una estrategia y táctica adecuadas. Los trabajadores deben tener presente la realidad, analizar por ej. la situación de estancamiento en que se encuentra el interior. Sin duda no ha sido un error por omisión el que estas consideraciones no se hagan, sino que reflejan la ratificación de una concepción que nosotros consideramos equivocadas, porque impide que el mov. sindical en su conjunto tenga claras sus carencias para encontrar soluciones y fortalecer así a cada sindicato y a la Central. 2. El doc. propuesto por el FVP como aspecto positivo apunta a señalar las debilidades organizati-

mental radica en que partiendo de la definición errónea de que el P. Col. es el enemigo principal, abre un abanico de "aparentes" definiciones metodológicas que no compartimos. En base a esto critica los convenios colectivos, especialmente el del COT, señalando que manista a los trabajadores. El error está, en no definir correctamente la etapa de acumulación de fuerzas que vivimos y en que la confrontación -- por la confrontación, no genera automáticamente conciencia. Las medidas de lucha deben tener en

cuenta no solo el estado de ánimo de las masas, sino fundamentalmente la correlación de fuerzas, de lo contrario llevan a la desarticulación y pérdida de credibilidad de los gremios. En suma: nuestro esfuerzo debe estar dirigido a que, nuestro doc. sea la base central de discusión y de definiciones de cada gremio, ya que con realismo y por la positiva, caracteriza el estado actual del mov. sindical y define los lineamientos de la lucha de los trabajadores para fortalecer su protagonismo en la realidad del país.

departamento nacional de programa

SECRETARIA DE ASUNTOS PROFESIONALES Y UNIVERSITARIOS (S.A.P.U.)

Hacia la Convención de A.D.U.R. -En el transcurso del presente año, los docentes socialistas hemos impulsado en A.D.U.R. la necesidad de proceder a la consideración de darle una nueva estructura, adecuándola a las exigencias de este momento. A.D.U.R. que nació en plena época dictatorial impulsada fundamentalmente por jóvenes docentes y donde los socialistas participamos desde su propia fundación, tuvo que darse una estructura organizativa -- adecuada a aquellas circunstancias. Hoy los tiempos han cambiado en cuanto a las formas de funcionamiento, fundamentalmente la actividad del cogobierno, la formulación de planes y proyectos de transformación universitaria. La obligación de asumir responsablemente la conducción de la política general universitaria, en forma participativa y fundamentalmente representativa, hacen indispensable que el gremio docente adecue sus formas y vitalice sus organismos y actividades. Su inserción en el movimiento sindical en un momento de gran dinamismo, abre a su vez otro frente de acción prioritario, al que la estructura y la militancia debe atender. En el transcurso del año 1986, hace ya varios meses impulsamos la idea de realización de una Convención, a partir de la cual se instrumentaran las diferentes medidas para -- "lograr de ADUR una estructura que a partir de una amplia participación y eficiencia, permita recoger, elaborar y promover propuestas que posibiliten a los docentes asumir el rol que la Ley Orgánica les asigna en el cogobierno". La multiplicidad de actividades prioritarias que hubo que desarrollar, determinó fijar una fecha tentativa de realización de la Convención para el mes de marzo o abril del año próximo. Pero se estimó imprescindible dar en este mismo año algún evento preparatorio, encuentro masivo de la militancia donde intercambiar experiencias, también opiniones sobre informes centrales, hacer un balance primario de las actividades cumplidas y avanzar en los acuerdos hacia la Convención. El propio evento por sus características y presencia -- contribuirá en el fortalecimiento público de ADUR no sólo en la Universidad, sino también en el seno del mov. popular. Los docentes socialistas que impulsamos la discusión y organización -- del evento, debemos hoy asumir responsable y prioritariamente, las actividades que aseguren su éxito. Para ello, nos caben dos actividades fundamentales: 1) Promover nuestra máxima presencia en plenarios, actos y comisiones que el gremio impulse. 2) Impulsar planteos y la más amplia participación en el trabajo de las comisiones, de forma tal que nuestra presencia protagónica consolide posiciones y cros. en la estructura de ADUR.

Características del Encuentro preparatorio de la Convención. -- 20/11 (horarios a confirmar) - Apertura, 19 hs. Parainfo de la Universidad, con participación de los gremios universitarios, autoridades, PIT-CNT, invitados especiales, etc. Homenajes a Decanos: Arbiza, Ricaldoni, Castillo y G. Methol. Acreditaciones: designación y funcionamiento de las comisiones de trabajo y mesa redonda. Por la tarde, comisiones y plenario. 22/11, de mañana: Plenario y convocatoria a la Convención. Temas centrales a consideración: 1) Estructura de ADUR (propuesta) - 2) Universidad y cogobierno, balance de actuación y perspectivas inmediatas. - 3) Relaciones sindicales de ADUR. Discusión y elaboración de ponencias. Participación: La actual directiva de ADUR, los delegados al Claustro gral. y Consejos de Fac. por las listas de ADUR, las Com. Directivas de todas las ADUR de Facultades. Los socialistas consideramos de fundamental importancia -- los temas planteados, no sólo como fortalecimiento de la estructura gremial, sino como consolidación de nuestro trabajo y por -- ende en la Universidad misma. Debemos seguir atentamente la -- evolución de los trabajos preparatorios y asegurar la presencia de todos nuestros militantes en las distintas instancias planteadas, particularmente en el trabajo de comisiones y plenario en el cual debemos impulsar proposiciones, fortaleciendo nuestra presencia en la estructura. Nadie deberá faltar, cada núcleo deberá tomar las providencias necesarias para asegurar tal situación. De nuestra presencia masiva e incidencia en tal evento, se juega el respaldo y papel futuro de nuestros militantes en el gremio y en la Universidad.





DEPARTAMENTO NACIONAL DE FINANZAS.

Comienza la rifa: Como habíamos anunciado esta semana sale la rifa. Es un instrumento de trabajo político con el cual debemos abordar a todos: compañeros del entorno, frenteamplistas, y de cualquier grupo político. Es una herramienta más para poner al P. en la calle, para propagandearlo entre las masas, así como un instrumento para aportar recursos a las finanzas centrales, a los organismos intermedios y de base. La colocación de la rifa no tendrá dificultades ya que los premios son importantes: 1. un auto móvil VW 1600 y 2. dos excursiones a Río, lo que la hace sumamente atractiva. La inversión y los recursos que debemos obtener requieren de todos, un planificado trabajo y un esfuerzo intenso. Esta campaña que a diferencia de otras tiene una fecha inexorable de finalización, el día de la rifa, hace que desde el inicio debemos trabajar para colocar el máximo de números posibles para obtener los recursos necesarios para la organización.

INTERIOR

*Encuentros sindicales y sociales (C. del Pueblo, Mvdeo.): - 8/11 - E. Empleados FUECI (h. 16) - 16/11 - E. FUCVAM (h. 9) - 23/11 - E. Profesores (h. 9) - *Paysandú comunica a todos los cros. ediles que ha fijado la fecha del 29/11, para el 3er. Encuentro Nal. de Ediles. Hasta el 22/11 se recibe en la Sría. del Interior todas las ponencias. Si existe algún inconveniente, por parte de los cros. ediles, avisar con urgencia a sría. del Interior. Enviaremos mayor información. *Se solicita a las Dptales. impulsar la venta de los Bonos - Imprenta. *Comunicamos el lanzamiento de la Rifa fin de año, cuyo ler. premio es un auto Volkswagen - 1600. Las Dptales. que cumplan las metas, obtendrán un porcentaje de lo recaudado.

FUCVAM

El 29 y 30/11 se realizará la Asamblea Nal. de FUCVAM, en Tacuarembó. La instancia de por sí fundamental, por lo que significa una asamblea nal., en cuanto a la toma de decisiones democráticamente en el seno de una org. social, tiene en esta oportunidad una significación mayor por el empantanamiento en que se halla el conflicto con el gobierno, que no quiere derogar la 15.501. Nuestra par-

MONTEVIDEO

* El lunes 17/11 a las 20,30hs. un activo con los cros. que representarán al Partido en las Coordinadoras para discutir nuestro trabajo en las M. Ejecutivas de las Coord. Se extiende la citación a los cros. responsables territoriales a nivel Seccional.

*El lunes 10/11, los cros. coordinadores entregarán, las rifas de Fin de año, a las Seccionales correspondientes. Las metas establecidas son: - Secc. 1) 250 Nos. - Secc. 2) 250 Nos. - Secc. 3) 150 Nos. - Secc. 4) 100 Nos. - Secc. 5) 225 Nos. - Secc. 6) 200 Nos. - Secc. 7) 500 Nos. - Secc. 8) 500 Nos. - Secc. 9) 550 Nos. - Secc. 10) 125 Nos. - Secc. 12) 300 Nos. - Secc. 13) 200 Nos. - Secc. 14) 200 Nos. - Secc. 17) 200 Nos. - Deptal. 105 Nos. Se distribuirán más Nros. de los señalados como meta, a los efectos de realizar un trabajo más eficaz. El día 28/11 de 18 a 21 hs., se recibe la ler. cuota íntegra, a los efectos de pagar la 2da. cuota del premio.

*Las deudas originadas por las



*El 16/11 el cro. José Korzeniak, estará presente en la reunión del Cté. Dptal. de Colonia para participar en las deliberaciones sobre el tema "El Partido y el FA".

*Ha comenzado a funcionar regularmente la Comisión Delegada del Interior, del FA. El Coordinador delegado de la Presidencia del FA es el cro. frenteamplista Mario Arián y el delegado del Partido en ese organismo es el cro. Pedro Montañez. Dicha comisión está enviando correspondencia semanal los viernes debiendo la Mesa Política Dptal. del FA llamar por teléfono el lunes si no ha recibido el sobre. Es importante enviar opiniones o sugerencias en relación con la documentación que se envía.

* La M. Política del 8/11 fijó la fecha de 6-7/12 para la realización del Plenario Nal.

ticipación, a todos los niveles, habrá de ser fundamental y por ello nadie que viva en una cooperativa puede permanecer indiferente ante esta instancia. En el activo del 16/11 a realizarse en C. del Pueblo debatiremos el tema. El mismo se desarrollará con los criterios indicados en la cartilla enviada la semana pasada.

Secc.: 02, 03, 04, 08, 10, 13 y 14, serán descontadas de los porcentajes de la Rifa de fin de año, por no cumplir con lo establecido en la Rifa "Cuba" julio 86 y/o tickets cro. Cardoso, inicio de la campaña "un dólar por los Nicas". Secc. 2: N\$ 5.880 - Secc. 3: N\$ 1.750 - Secc. 4: N\$ 1.660 - Secc. 8: N\$ 3.500 - Secc. 10: N\$ 350 - Secc. 13: N\$ 4.080 - Secc. 14: N\$ 2.520.

*Se exhorta a los cros. de los núcleos y a los Srios. de Fzas. de las Seccionales, para que a la brevedad sean liquidados la mayor cantidad posible de "bonos Nicas". La realidad centroamericana, la injerencia permanente del Imperio y las pujas de la contra, hace imprescindible cumplir rápidamente con este compromiso solidario. Para fortalecer a los Nicas y a todos los pueblos latinoamericanos que buscamos nuestra 2da. y definitiva independencia.

*22/11/86, hora 15. Seminario Dptal. de Finanzas para las Secc. 06, 07, 17, en el local de Secc. 06, 8 de octubre y La Habana. - Deben concurrir los srios. de Finanzas de los núcleos o de no ser posible los srios. políticos

JSU

*El cro. srio. gral. de JSU, R. Martínez, invitado por las Juv. Socialdemócratas se encuentra de gira por los países nórdicos. Asimismo el cro. G. Tancredi, miembro del Cté. Ejecutivo de la JSU, partió hacia Bélgica, invitado por el Centro Nal. de Cooperación al Desarrollo, a través del Foro Juvenil. Posteriormente participará en la Asamblea Gral. de la Fed. Municipal de Juventudes Democráticas (FMJD) a realizarse en Budapest desde donde comenzará una gira por diferentes países europeos. Los cros. del Cté. Ejec. R. Echague (sría. de RR.II) y Rubenson Silva, representarán a la JSU en el 3er. Seminario Juvenil sobre la Rev. Cubana a realizarse en La Habana, luego participarán en la Asamblea Gral. de la FMJD.

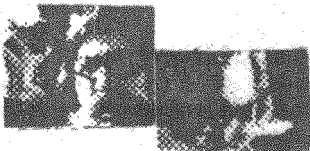
*El domingo 2/11 se realizó el 2º Encuentro de la JSU territorial, con una numerosa participación de cros. de los distintos barrios donde existe estructura organizada. La evaluación primaria es muy positiva, informaremos más detalladamente próximamente.

*Elecciones: -Centro de estudiantes de C. Económicas. La participación fue menor que en eventos anteriores. La delegación al Consejo Federal se compone, de un compañero UJC, uno por la 98 y un independiente. -Centro de estudiantes de Derecho, la lista 98 fue la que en proporción aumentó más su votación, la delegación al federal se compone de un cro. por la 98, un blanco, un colorado y uno UJC independientes.

*El 18 y 19/10 se realizó en Salto el III Congreso de la Federación de Estudiantes del Interior (FEI), que agrupa liceos, UTU y centros de Formación Docente del Interior del país. -El mismo se desarrolló en un clima tenso durante la 1ra. jornada (problemas de acreditaciones, etc.), producto de lo que son prácticas gremiales de corrientes que sistemáticamente apuestan a generar confrontaciones que ilegitimen a la Federación. Estas prácticas encontraron una respuesta clara y firme en los estudiantes socialistas que denunciaron la situación. Se eligió finalmente, un Ejecutivo de 5 miembros, 2 (UJC MLN, IDI), 1 (blancos), 1 (JSU) y 1 (colorados).

*Tolderías: COMPARTIENDO LA VIDA CONSTRUIMOS LOS CAMBIOS. La JSU se encuentra abocada a la organización de las tolderías socialistas, campamento juvenil a realizarse en Durazno, entre el 3 y 12/1/87. Mediante esta actividad buscamos afirmar la organización y lograr una experiencia diferente. Se han realizado ya diversos contactos con la Intendencia Municipal y AFE para ajustar los detalles de infraestructura y transporte. En noviembre se realizarán las inscripciones para participar. Es importante que los núcleos del P. aprovechen esta instancia para acercarse a jóvenes de su entorno a la JSU, para lo cual pueden solicitar fichas de inscripción en la Casa de la Juventud.

Junta departamental de Montevideo.



*El 14/10 el Presidente de la República, en acuerdo con los ministros correspondientes, declaró Monumento Histórico Cultural a toda la zona costera de

Montevideo, entre la escollera Sarandí y el arroyo Carrasco. La medida, propuesta por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación que integra, entre otros, la Sra. de Sanguinetti, está orientada fundamentalmente a evitar que se realicen modificaciones que en forma artificial atenten contra el paisaje. En lo inmediato, este decreto significa que los clubes -- Trouville y Náutico no podrán obtener las concesiones costeras y permisos de edificación que tiempo atrás habían gestionado ante la I.M.M. Es sintomático que fuentes vinculadas a estas instituciones (el Sen. Gonzalo Aguirre, entre otros) han considerado inconstitucional la medida adoptada por el Ejecutivo, por cuanto la misma constituye una violación a la autonomía municipal montevideana. Podrá discutirse la competencia del P. Ejecutivo para tomar decisiones que caen también dentro de la órbita comunal, pero no hay dudas sobre el acierto de la medida adoptada. Sobre esto último debe ponerse el énfasis, resaltando también la postura negativa a las concesiones costeras solicitadas por los clubes Trouville y Náutico que oportunamente adoptara y difundiera el P.A. a través de su bancada de ediles.

*La bancada socialista está haciendo un relevamiento de todos los espacios verdes propiedad de la I.M.M. cedidos por ésta a otros organismos estatales e instituciones privadas durante el régimen de facto, así como un estudio de los términos de dichas cesiones. No es fácil obtener información fidedigna al respecto, pero el trabajo, aunque aún no ha culminado, ya confirma lo que se sospe-

chaba: una administración alocada del patrimonio municipal durante la dictadura y grandes e importantes espacios verdes -- algunos de ellos con cierto equipamiento -- en poder de las FF.AA. El caso de "El Prado" es más -- que elocuente: buena parte del mismo pasó a manos de la Asoc. Rural, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, etc.

*Al mismo tiempo y en coordinación con el Depto. de Programas y el Cté. Deptal. de Mvdeo., se están elaborando algunos proyectos para ser impulsados desde la Junta Deptal. y en forma acompasada a la labor territorial del Partido, varios proyectos. Los mismos abarcan diversas áreas temáticas: abasto, alimentación y consumo; vivienda; salud; cultura y recreación e integración metropolitana.

PARLAMENTO

*Dando continuidad a una línea de acción inaugurada por el titular del cargo, el Senador suplente M. Xavier, hizo una exposición en la hora previa del Senado, relacionada con una serie de reivindicaciones planteadas por las "fuerzas vivas" de la ciudad de Lascano, de Rocha. En su intervención, nuestro cro hizo alusión principal a las reivindicaciones de los trabajadores de Lascano, que son múltiples. Entre otras, los cro. piden la instalación en Lascano de una Oficina Laboral, capaz de atender con rapidez los reclamos laborales que tienen lugar allí -- lamentablemente -- harto frecuentes -- evitando el desplazamiento de los trabajadores hasta la capital del Dpto.; por otra parte, los trabajadores, actuando en defensa de la fuente de trabajo de muchas familias de la zona, exigen el cese de la exportación de granos de soja hacia Taiwan, que hace peligrar el sustento de los obreros de las aceiteras. Se refirió también, a reclamos de las distintas áreas: Salud, Enseñanza, Vivienda, etc.

*El día 5/11, luego de su corto viaje a Cuba, se reintegró el Srio. Gral. del P. a su labor parlamentaria. Ese mismo día, realizó en la hora previa, una intervención relacionada con el tema de la "refinanciación de la deuda de los colonos del Instituto Nal. de Colonización". En dicha intervención y sobre la base de cifras aportadas por los propios colonos, Gargano de mostró ante el Senado y la opinión pública, que la publicitada refinanciación -- sobre la cual hablara extensamente en todos los medios, el presidente del INC Silvio Angüila -- no sólo no beneficiaba a los colonos, -- cuyas deudas se duplicaban, sino que ya hoy resultaba imposible de pagar.

*El cro. diputado J. Díaz, cursó un pedido de informes al Min. de Defensa relativo a la importación de mercancías provenientes de la Empresa Nal. de Explosivos de la Rep. de Chile. *El cro. Díaz visitó el Dpto. de Artigas los días 8 y 9 del corriente, entrevistándose con autoridades dptales., org. sociales y fuerzas vivas de la zona, participando además en el Acto inaugural del nuevo local de la C. del Pueblo del Dpto. El próximo fin de semana realizará una gira por el Dpto. de Durazno.